

VIVA SEVILLA-EDITORIAL-20.05.2019

Espadas, al presentar su programa cultural, ha prometido de forma sorprendente un plan para el Antiquarium de las Setas de la Encarnación con la colaboración de las universidades y el Colegio de Arqueólogos (en realidad una sección del de Doctores y Licenciados) que incluiría la exposición permanente del Tesoro del Carambolo. Decimos de forma sorprendente porque creíamos que este debate estaba superado. Ya en 2011 Monteseirín trató de que las joyas se exhibieran no de forma permanente, sino temporal en la muestra "Los tiempos de la ciudad", que comisariaba Fernando Amores. Era la época en que el PSOE gobernaba aún en todas las Administraciones del Estado. Sin embargo, la entonces ministra socialista, Ángeles González Sinde, prohibió la exhibición del Tesoro. Se basó en todos los informes, negativos, que se emitieron. Entre ellos, los de la Junta de Andalucía y el Museo Arqueológico de Sevilla. No sólo se alegaron razones de seguridad (recuérdese que el Tesoro está custodiado en la caja fuerte de un banco), sino también museográficas: las piezas de orfebrería son de origen tartésico o fenicio y no pintaban nada entre los restos romanos. Además se "banalizaría" un hallazgo arqueológico de primer orden al convertirlo en una mera atracción turística fuera de su contexto histórico. El sitio del Tesoro no son las Setas, sino el Museo Arqueológico, a cuya colección además está adscrito.